IDENTIFICACIÓN PGOU		
Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
SG	P.2.1 / 17	"INTERCAMBIADOR MODAL DE LA ESTACIÓN"

IDENTIFICACIÓN POTAUM		
Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
NODO DE TRANSPORTE (PRIMER NIVEL)	Ordenación O1	ESTACION CENTRAL DE MÁLAGA

CARACTERÍSTICAS			
Codigo	Sup (m²)	Uso	Clasificación del suelo
SG	14.305	VIARIO	SUELO URBANO

Superficie total 14.305

CONDIONES GENERALES PARA SU DESARROLLO

SITUACIÓN Y AMBITO

Sistema General de interés territorial cuyo ámbito se corresponde con parte del espacio público aledaño a la Estación "Maria Zambrano" para desarrollar el Intercambiador de la Estación Central de Málaga, que según determinaciones del POTAUM sitúa en el ámbito de la Estación Central de Málaga como nodo de transportes de primer orden. Comprende parte del subsuelo de la Explanada de la Estación y las rampas necesarias para el acceso. Incluirá la superficie necesaria para una nueva estación de autobuses.

DETERMINACIONES

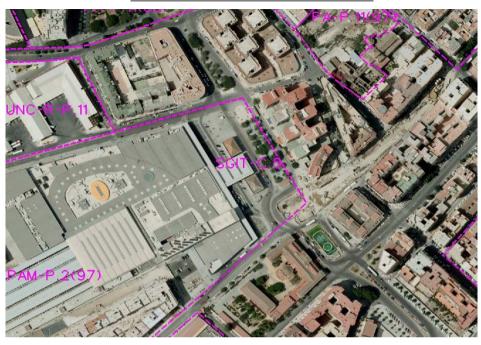
De carácter general

- El desarrollo de las determinaciones de ordenación de esta infraestructura de transporte de carácter metropolitano se realizará mediante el provecto de ejecución de obras.
- La finalidad del mismo será contribuir a la mejora de la movilidad supramunicipal conectando desde el mismo espacio los transportes por ferrocarril (AVE, largo recorrido y de cercanías), metro y autobús, y estos con algunas líneas de autobuses urbanos y taxis en superficie.
- Incorporar una nueva Estación de Autobuses de Málaga, con entidad metropolitana, adecuada las transformaciones realizadas en el entorno de la actual estación y a las necesidades de readaptación a las nuevas exigencias de movilidad en referencia al resto de modos de transportes que se congregan en dicho entorno.
- Integración del edificio en el subsuelo de este ámbito y espacio público subterraneo y de sus accesos, tanto rodados como peatonales, adecuando el espacio público existente en la Explanada de la Estación con un proyecto urbanístico emblemático que resuelva adecuadamente la funcionalidad subterránea requerida con su vocación de espacio público de primer orden en superficie.

De carácter particular

- Salvaguardar la memoria de la Antigua Estación Ferroviaria, utilizando los pabellones como elementos constituyentes del funcionamiento del Intercambiador como acceso principal al subsuelo del intercambiador.
- Asociar la correcta funcionalidad, los recorridos claros y de fácil interpretación con una alta calidad ambiental, donde la iluminación natural tenga una gran importancia.
- Compatibilizar la implantación de la Estación de autobuses con las infraestructuras de transporte existentes (Cercanías Renfe y Estación de AVE) y las que están en fase de construcción (Metro), con objeto de integrar los modos de transporte que intervienen en un único intercambiador modal, que facilite al viajero, destinatario fundamental de la intervención, los trasbordos entre los diferentes modos reduciendo al máximo el tiempo empleado en ellos y que todos los trasbordos entre los diferentes modos de transporte, se realicen a nivel de un único vestíbulo de viajeros.
- La hipótesis de dársenas necesarias para autobuses es de 72.
- Cualquier uso y dotaciones complementarias estarán asociadas al hecho del viaje, trasbordo, estancia y parada de viajeros.

LOCALIZACIÓN



PLANO DE CALIFICACIÓN

